

ALCALDE

D.Francisco Javier Carmona Olo

CONCEJALES ASISTENTES

D.Luis Jesus Albeniz Echeverria

Dña. Nuria Esparza Barrena

Fernando Garayalde Garcia

Susana Hernandez Sanmartín

Ana Clara Etxalar Martínez

Javier María Ganuza Lezaun

Lucia Garin Lasheras

Daniel Ciganda Arraiza

CONCEJALES NO ASISTENTES**SECRETARIA**

Dña.Francesca Ferrer Gea

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI
(ARIZALA) EL DÍA OCHO DE JULIO DE
DOS MIL ONCE**

En el Valle de Yerri a ocho de julio de 2011, siendo las 12 horas , se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1º.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

Por la alcaldía se propone que las sesiones sean una vez al mes, el primer viernes de cada mes, a las 12 horas, aunque cabe la posibilidad de que sean cada dos meses y hacer sesiones extraordinarias según las necesidades

Por el Grupo Iranzu se indica que se podría variar las sesiones que fueran los jueves a la tarde.

Después de un breve debate se somete a votación la propuesta de la Alcaldía con el siguiente resultado:

Votos a favor.....5

Votos en contra..... ninguno

Abstenciones....4

Se aprueba la propuesta.

2º.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

La Alcaldía presenta la siguiente propuesta de creación y composición de grupos de trabajo:

1.- **Urbanismo**.- Luís albéniz, Javier Carmona y un representante de la candidatura Iranzu.

2.- **Juventud, Deporte, cultura y Fiesta del Valle**: Javier Carmona, Luís albéniz y un representante de la candidatura Iranzu.

3.- **Igualdad** : Susana Hernandez , Nuria Esparza y un representante de la candidatura Iranzu.

4.- **Comisión Especial de Cuentas**: Javier Carmona, Luís albéniz y un representante de la candidatura Iranzu.

Por el grupo Iranzu se nombra como representates en cada grupo de trabajo a los siguientes concejales de su grupo:

Urbanismo: Daniel Ciganda.

Juventud, Deporte, cultura y fiestas del Valle....Ana Etxalar

Igualdad: Lucia Garin

Cuentas: Javier M. Ganuza

Por lo tanto los grupos de trabajo quedan compuestos con los siguientes miembros:

- 1.- **Urbanismo**.- Luís albéniz, Javier Carmona y Daniel Ciganda
- 2.- **Juventud, Deporte, cultura y Fiesta del Valle**: Javier Carmona, Luís albéniz y Ana Etxalar
- 3.- **Igualdad** : Susana Hernández , Nuria Esparza y Lucia Garín
- 4.- **Comisión Especial de Cuentas**: Javier Carmona, Luís Albéniz y Javier Ganuza

Pleno 15-07-2011, modifica el acta en el sentido siguiente:

Juventud, Deporte, cultura y Fiesta del Valle: Javier Carmona, Fernando Garayalde y Ana Etxalar

Se aprueba por unanimidad

3º.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS

La propuesta de la Alcaldía es la siguiente:

- 1.-Mancomunidad Montejurra : Javier Carmona , suplente Luís Albéniz
- 2.- Consorcio Turístico tierra Estella: Fernando Garayalde
- 3.- Mancomunidad de Servicios Sociales Iruzu: Susana Hernández y Nuria Esparza
- 4.- Patronato Urbasa y Federación de Municipios y Concejos : Alcalde, suplente : Luís Albéniz
- 5.- Consorcio turístico Tierras de Iruzu; Javier Carmona y suplente Luís Albéniz.
- 6.- Mancomunidad de Servicios Andia; Luís Albéniz, suplente Fernando Garayalde.
- 7.- ANIMSA.- Javier Carmona

Por el grupo Iruzu se presenta una enmienda a la propuesta de nombramiento de representantes a la Mancomunidad de SS Iruzu, por lo que se propone votar primero la propuesta de la Alcaldía , reservando la de la Mancomunidad de SS Iruzu para una votación individualizada.

Se somete a votación la propuesta de la alcaldía, salvo lo que se refiere a los representantes del Ayuntamiento en la Mancomunidad de SS Iruzu.

Votos a favor...5

Votos en contraninguno

Abstenciones...4

Se aprueba

Representantes en la Mancomunidad de SS Iruzu.

Por el Grupo Iruzu se presenta una enmienda en el sentido de sustituir un representante de los dos propuestos por la Alcaldía por la concejal Ana Etxalar teniendo en cuenta su curriculum y sus años de trabajo en esta área.

Se somete a votación la enmienda con el siguiente resultado:

Votos a favor.....4

Votos en contra...5

Se desestima.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de alcaldía con el siguiente resultado:

Votos a favor...5

Votos en contra 4

Se aprueba la propuesta de la Alcaldía.

4º. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTOS Y DELEGACIONES

Se procede a la lectura de la Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de julio de 2011 por la que se nombra primer teniente-alcalde a D. Luís Albéniz Echeverría y segunda teniente –Alcalde a Dña. Nuria Esparza Barrena

Igualmente se nombra a Dña. Nuria Esparza Barrena tesorera del ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 12,45 horas del día al principio indicado, de todo lo cual , como secretaria doy fe y certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, con modificaciones, por el Pleno en sesión del día 15 de julio de 2011. Se extiende en 2 folios del 20670 a 20671.

Yerri, a 15 de julio de 2011

LA SECRETARIA
Francesca Ferrer Gea